



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Se da cuenta de la resolución de Alcaldía de 15 de marzo de 2021, sobre cese y designación de nuevos Tenientes de Alcalde, del tenor literal siguiente:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA:

Visto que por Providencia de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2021 se inició expediente relativo al cese de los anteriores Tenientes de Alcalde y consecuente nombramiento de nuevos Concejales en el mismo cargo.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, resuelvo:

**Primero:** Cesar a don Carlos Azaña López como Primer Teniente de Alcalde y a don Juan Antonio Fernández Gutiérrez como Segundo Teniente de Alcalde, en virtud de nombramiento conferido por resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2021.

**Segundo:** Designar como Tenientes de Alcalde de esta Corporación a:

- Primer Teniente de Alcalde: Don Felipe Agudo Lancha.
- Segunda Teniente de Alcalde: Doña María del Carmen Pérez Pérez.
- Tercer Teniente de Alcalde: Don Carlos Iván Castro Gómez.

**Tercero:** Notificar personalmente la resolución a los cesados.

**Cuarto:** Notificar personalmente la resolución a los designados que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

**Quinto:** Remitir la citada resolución al “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

**Sexto:** Dar cuenta al pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.”

San Pablo de los Montes, 17 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, María Eva García Azaña.

N.ºI.-2525